



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214216542861

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., septiembre 02 de 2021

Señor(a)
NARVAEZ

Victor Alfonso Narvaez Sanchez
Transversal 15 A 39 20 Barrio Olivares

472	Motivos de Devolución	Destinado	☒ No Existe Número
		Rehusado	☐ No Reclamado
		Cerrado	☐ No Concedido
		Faltante	☐ Apartado O Resurado
	Devolución En la No Resol	Faltante Mayor	
Fecha 1:		Fecha 2:	
Nombre de distribuidor:	Andrés Ceferino	Nombre del distribuidor:	Decra's
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución:	03 SEP 21	Centro de Distribución:	Pasa
Observaciones:		Observaciones:	
	CC. 4032420275		16

Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA RADICADO 20216121315812

Respetado señor (a) **NARVAEZ SANCHEZ** reciba un cordial saludo de la Secretaria Distrital de Movilidad:

En atención al radicado de la referencia, mediante la cual solicita que sea declarada la caducidad de la acción respecto del comparendo relacionado en su escrito, se indica que:

COMPARENDO	FECHA	RESOLUCIÓN DE FALLO
11001000000013446083	03/16/2017	304835 DE 05/04/2017

La figura de la caducidad propuesta en su escrito, se sustenta en la **Ley 769/2002 artículo 161. Caducidad.** "La acción o contravención de las normas de tránsito caduca a los seis (6) meses, contados a partir de la ocurrencia de los hechos que dieron origen a ella y se interrumpe con la celebración efectiva de la audiencia." por tanto en la audiencia se hacen las siguientes consideraciones, situación que lleva a confirmar en su totalidad la decisión recurrida en la misma, respecto del comparendo ya mencionado.

De esta manera damos respuesta y esperamos que la misma haya satisfecho su requerimiento.

Cordialmente,

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

alle 13 # 37 - 35

teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Remitente

Nombre Razón Social: ACADÉMICA DE MOVILIDAD S.A.S.
Calle 13 N 37 - 35
BOGOTÁ D.C.
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 11011000

Destinatario

Nombre Razón Social: VICTOR ALFONSO NARVAEZ SANCHEZ
Dirección: TRANSVERSAL 15 A 39 20 BARRIO OLIVARES
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 11011000

472



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214216542861

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Janeth Judith Salgado Páez
Subdirección de Contravenciones
Firma mecánica generada en 02-09-2021 06:58 AM

Elaboró: Numael Oswaldo Fagua Lozano-Subdirección De Contravenciones

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO

☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito:

0001-BOGOTÁ D.C.

Comparendo: 13446083

11001000 000013446083

Fecha: 03/16/2017

Placa: FUC632

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

☐ Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento:

1 CEDULA DE CIUDADANO

Número:

1075237597

Nombre: VICTOR ALFONSO NARVAEZ SANCHEZ

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2017	304835	2	AUDIENCIA PUBLICA	03/27/2017	05/03/2017
2017	304835	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	05/04/2017	

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JivF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

2000



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214216542861

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., septiembre 02 de 2021

Señor(a)
NARVAEZ

Victor Alfonso Narvaez Sanchez
Transversal 15 A 39 20 Barrio Olivares

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA RADICADO 20216121315812

Respetado señor (a) **NARVAEZ SANCHEZ** reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Movilidad:

En atención al radicado de la referencia, mediante la cual solicita que sea declarada la caducidad de la acción respecto del comparendo relacionado en su escrito, se indica que:

COMPARENDO	FECHA	RESOLUCIÓN DE FALLO
11001000000013446083	03/16/2017	304835 DE 05/04/2017

La figura de la caducidad propuesta en su escrito, se sustenta en la **Ley 769/2002 artículo 161. Caducidad.** "La acción o contravención de las normas de tránsito caduca a los seis (6) meses, contados a partir de la ocurrencia de los hechos que dieron origen a ella y se interrumpe con la celebración efectiva de la audiencia." por tanto en la audiencia se hacen las siguientes consideraciones, situación que lleva a confirmar en su totalidad la decisión recurrida en la misma, respecto del comparendo ya mencionado.

De esta manera damos respuesta y esperamos que la misma haya satisfecho su requerimiento.

Cordialmente,

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24JU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214216542861

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Janeth Judith Salgado Páez
Subdirección de Contravenciones
Firma mecánica generada en 02-09-2021 06:58 AM

Elaboró: Numael Dswalcio Fagua Lozano-Subdirección De Contravenciones

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO

☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito:

11001 BOGOTÁ D.C.

Comparendo: 13446083

11001000 000013446083

Fecha: 03/16/2017

Placa: FUC632

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

☐ Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento: CÉDULA DE CIUDADANÍA

Número: 1075237597

Nombre: VICTOR ALFONSO NARVAEZ SANCHEZ

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2017	304835	2	AUDIENCIA PUBLICA	03/27/2017	05/03/2017
2017	304835	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	05/04/2017	

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



IMPORTE DE COMPROMISO NACIONAL NO. 11001000000013446083

1. IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

3. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

4. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

5. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

6. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

7. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

8. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

9. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

10. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

11. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

12. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

13. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

14. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

15. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

16. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

17. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

18. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

19. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

20. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

21. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

22. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

23. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

24. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

25. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

26. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

27. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

28. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

29. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

30. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

31. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

32. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

33. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

34. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

35. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

36. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

37. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

38. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

39. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

40. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

41. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

42. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

43. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

44. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

45. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

46. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

47. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

48. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

49. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

50. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

51. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

52. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

53. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

54. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

55. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

56. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

57. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

58. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

59. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

60. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

61. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

62. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

63. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

64. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

65. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

66. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

67. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

68. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

69. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

70. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

71. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

72. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

73. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

74. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

75. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

76. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

77. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

78. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

79. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

80. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

81. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

82. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

83. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

84. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

85. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

86. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

87. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

88. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

89. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

90. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

91. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

92. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

93. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

94. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

95. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

96. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

97. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

98. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

99. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

100. IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁFICO

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
 Calle 13 # 37 - 35
 Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
 Información: Línea 195



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 5055

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	5055 VICTOR ALFONSO NARVAEZ SANCHEZ
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2021 6121315812 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FIRMADO POR:	JANENTH JUDITH SALGADO PAEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **22 DE SEPTIEMBRE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **2 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6121315812**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **22 DE SEPTIEMBRE**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **28 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.